



Obras
Sanitarias
SOC. DEL ESTADO



San Juan
Gobierno

Ministerio de Infraestructura
Agua y Energía

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ETA695

1. Objetivo:

El presente informe tiene por objetivo suministrar especificaciones necesarias para realizar las reparaciones de una bomba cloacal marca KSB Amorex NF 50-170/012, 1,9 kW, precinto n° 576045 S/N 39100049, Sin N° de patrimonio visible, perteneciente a EB B° Rincon del Este Caucete

2. Especificaciones.

Especificaciones:

- Bobinado completo en alambre de cobre de máxima calidad (Tipo IMSA EDFLEX 200°C).
- Colocación de rodamientos nuevos (tipo SKF).
- Colocación de sellos mecánicos nuevos originales.
- Cambiar cable de salida.
- Colocación de aceite hidráulico.
- Colocación de 8m de cable.
- Arenado y pintura.
- Armado y Prueba en funcionamiento.

3. Consideraciones:

- En el caso de existir recambio de piezas durante la reparación, las piezas extraídas deberán ser entregadas a mantenimiento OSSE, caso contrario, no se considerará completa la reparación.
- El proveedor debe dar garantía escrita de 6 meses a partir de la fecha de entrega por la reparación realizada.
- El tiempo de reparación no debe ser superior a los 15 días a partir de la fecha en que el proveedor recibe la orden de compra.
- Debe verificarse el equipo en funcionamiento (ante personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado) antes de dar por culminada la reparación.
- Obras Sanitarias Sociedad del Estado se reserva el derecho de auditar la reparación en el momento y las veces que considere necesario y sin necesidad de previo aviso, teniendo la potestad de rechazar el trabajo realizado en caso de no cumplirse las especificaciones establecidas



Obras
Sanitarias
SOC. DEL ESTADO



San Juan
Gobierno

Ministerio de Infraestructura
Agua y Energía

previamente o las condiciones de calidad requeridas por el personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado al momento de la realización del trabajo.

- La Empresa, de acuerdo con su criterio particular, en todo momento se reserva el derecho de aceptar o no las tolerancias o desvíos de los parámetros ofrecidos respecto de los requeridos. A tal efecto y entre otras cuestiones, considerará de importancia el prestigio nacional y mundial del proveedor, su asesoramiento y capacitación dado u ofrecido, la calidad de sus productos, la garantía sobre los mismos y el servicio pre-pos venta potencial o demostrado.


Ing. SAMUEL SACO
RESPONSABLE TÉCNICO SECCIÓN
OPERA Y MANTENIMIENTO


ROBERTO SANTAMARÍA
JEFE DEPTO. MANTENIMIENTO
O.S.E. - SAN JUAN



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ETA697

NP: XXXXX



1. Objetivo:

El presente informe tiene por objetivo suministrar especificaciones necesarias para realizar las reparaciones de una bomba centrífuga marca PUMPEX Modelo PX 12 N, 21 kW, precinto nº 576058 S/N 12000662, Sin N° de patrimonio visible, perteneciente a EB Marquesado

2. Especificaciones.

Especificaciones:

- Bobinado completo en alambre de cobre de máxima calidad (Tipo IMSA EDFLEX 200°C).
- Colocación de rodamientos nuevos (tipo SKF).
- Colocación de sellos mecánicos nuevos originales.
- Cambiar cable de salida.
- Colocación de aceite hidráulico.
- Colocación de 8m de cable.
- Arenado y pintura.
- Armado y Prueba en funcionamiento.

3. Consideraciones:

- En el caso de existir recambio de piezas durante la reparación, las piezas extraídas deberán ser entregadas a mantenimiento OSSE, caso contrario, no se considerará completa la reparación.
- El proveedor debe dar garantía escrita de 6 meses a partir de la fecha de entrega por la reparación realizada.
- El tiempo de reparación no debe ser superior a los 15 días a partir de la fecha en que el proveedor recibe la orden de compra.
- Debe verificarse el equipo en funcionamiento (ante personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado) antes de dar por culminada la reparación.
- Obras Sanitarias Sociedad del Estado se reserva el derecho de auditar la reparación en el momento y las veces que considere necesario y sin necesidad de previo aviso, teniendo la potestad de rechazar el trabajo



realizado en caso de no cumplirse las especificaciones establecidas previamente o las condiciones de calidad requeridas por el personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado al momento de la realización del trabajo.

- La Empresa, de acuerdo con su criterio particular, en todo momento se reserva el derecho de aceptar o no las tolerancias o desvíos de los parámetros ofrecidos respecto de los requeridos. A tal efecto y entre otras cuestiones, considerará de importancia el prestigio nacional y mundial del proveedor, su asesoramiento y capacitación dado u ofrecido, la calidad de sus productos, la garantía sobre los mismos y el servicio pre-pos venta potencial o demostrado.

Ing. SAMUEL OCHOA
RESPONSABLE NTO MECANICO DE PIA
DPTO MAN. EQUIPOS Y MAQUINARIA

ROBERTO SANTAMARÍA
JEFE DEPTO. MANTENIMIENTO
O.S.E. - SAN JUAN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ETA636

1. **Objetivo:**

El presente informe tiene por objetivo suministrar especificaciones necesarias para realizar la reparación de una bomba cloacal marca FLYGT, modelo 3102.160 de 3.1kW, precinto 2457, perteneciente a la EB Conjunto 6 - Santa Lucía

2. **Especificaciones.**

Especificaciones:

- Colocación de rodamientos nuevos (tipo SKF).
- Bobinado completo en alambre de cobre de máxima calidad (Tipo IMSA EDFLEX 200°C).
- Colocación de sellos mecánicos nuevos originales.
- Colocación de aceite hidráulico.
- Cambio de cable. 8m
- Arenado y pintura
- Prueba en funcionamiento.

3. **Consideraciones:**

- En el caso de existir recambio de piezas durante la reparación, las piezas extraídas deberán ser entregadas a mantenimiento OSSE, caso contrario, no se considerará completa la reparación.
- El proveedor debe dar garantía escrita de 6 meses a partir de la fecha de entrega por la reparación realizada.
- El tiempo de reparación no debe ser superior a los 15 días a partir de la fecha en que el proveedor recibe la orden de compra.
- Debe verificarse el equipo en funcionamiento (ante personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado) antes de dar por culminada la reparación.
- Obras Sanitarias Sociedad del Estado se reserva el derecho de auditar la reparación en el momento y las veces que considere necesario y sin necesidad de previo aviso, teniendo la potestad de rechazar el trabajo realizado en caso de no cumplirse las especificaciones establecidas previamente o las condiciones de calidad requeridas por el personal de



Obras
Sanitarias
S.S. del Estado



San Juan
Gobierno

Ministerio de Infraestructura
Agua y Energía

Obras Sanitarias Sociedad del Estado al momento de la realización del trabajo.

- La Empresa, de acuerdo con su criterio particular, en todo momento se reserva el derecho de aceptar o no las tolerancias o desvíos de los parámetros ofrecidos respecto de los requeridos. A tal efecto y entre otras cuestiones, considerará de importancia el prestigio nacional y mundial del proveedor, su asesoramiento y capacitación dado u ofrecido, la calidad de sus productos, la garantía sobre los mismos y el servicio pre-post venta potencial o demostrado.


ROBERTO SANTAMARÍA
DEPT. DE MANTENIMIENTO
C.I.S.E. - SAN JUAN


ROBERTO SANTAMARÍA
DEPT. DE MANTENIMIENTO
C.I.S.E. - SAN JUAN



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ETA678

1. Objetivo:

El presente informe tiene por objetivo suministrar especificaciones necesarias para realizar la reparación de una bomba cloacal marca FLYGT, modelo 3127, 160 de 7.0 kW precinto 576084, sin número de patrimonio visible. Acopiada en depósito Coll.

Especificaciones.

Especificaciones:

- Bobinado completo en alambre de cobre de máxima calidad (Tipo IMSA, EDFLEX 200°C).
- Colocación de rodamientos nuevos (tipo SKF).
- Colocación de sellos mecánicos nuevos originales.
- Colocación de aceite hidráulico.
- Arenado y pintura.
- Cambio de cable sumergible por 8m.
- Prueba en funcionamiento.

2. Consideraciones:

- En el caso de existir recambio de piezas durante la reparación, las piezas extraídas deberán ser entregadas a mantenimiento OSSE, caso contrario, no se considerará completa la reparación. Y si por alguna razón alguna pieza sufrió una modificación respecto a la original de fábrica, dicha razón deberá ser comunicada en informe escrito junto a la entrega de la bomba.
- El proveedor debe dar garantía escrita de 6 meses a partir de la fecha de entrega por la reparación realizada.
- El tiempo de reparación no debe ser superior a los 15 días a partir de la fecha en que el proveedor recibe la orden de compra.
- Debe verificarse el equipo en funcionamiento (ante personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado) antes de dar por culminada la reparación.
- Obras Sanitarias Sociedad del Estado se reserva el derecho de auditar la reparación en el momento y las veces que considere necesario y sin necesidad de previo aviso, teniendo la potestad de rechazar el trabajo.



Obras
Sanitarias
S.O.C. DEL ESTADO



San Juan
Gobierno

Ministerio de Infraestructura
Agua y Energía

realizado en caso de no cumplirse las especificaciones establecidas previamente o las condiciones de calidad requeridas por el personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado al momento de la realización del trabajo.

- La Empresa, de acuerdo con su criterio particular, en todo momento se reserva el derecho de aceptar o no las tolerancias o desvíos de los parámetros ofrecidos respecto de los requeridos. A tal efecto y entre otras cuestiones, considerará de importancia el prestigio nacional y mundial del proveedor, su asesoramiento y capacitación dado u ofrecido, la calidad de sus productos, la garantía sobre los mismos y el servicio pre-pos venta potencial o demostrado.

Ing. SAMUEL JACOBO
RESPONSABLE NITTO WEGAMCO DE P.R.A.
OFICINA DE MANTENIMIENTO - CIUDAD SAN JUAN

SELECCIÓN SANTAMARÍA
DE MANTENIMIENTO
- SAN JUAN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ETA696

1. Objetivo:

El presente informe tiene por objetivo suministrar especificaciones necesarias para realizar la reparación de una bomba cloacal marca Flygt, modelo 1310.181 de 2.4kW precinto 2478, patrimonio no visible, perteneciente a la EB N°2 Santa Rosa - 25 de Mayo

Especificaciones.

Especificaciones:

- Bobinado completo en alambre de cobre de máxima calidad (Tipo IMSA EDFLEX 200°C).
- Colocación de rodamientos nuevos (tipo SKF).
- Colocación de sellos mecánicos nuevos originales.
- Colocación de aceite hidráulico.
- Arenado y pintura
- Cambio de cable sumergible por 8m
- Prueba en funcionamiento.

2. Consideraciones:

- En el caso de existir recambio de piezas durante la reparación, las piezas extraídas deberán ser entregadas a mantenimiento OSSE, caso contrario, no se considerará completa la reparación. Y si por alguna razón alguna pieza sufrió una modificación respecto a la original de fábrica, dicha razón deberá ser comunicada en informe escrito junto a la entrega de la bomba.
- El proveedor debe dar garantía escrita de 6 meses a partir de la fecha de entrega por la reparación realizada.
- El tiempo de reparación no debe ser superior a los 15 días a partir de la fecha en que el proveedor recibe la orden de compra.
- Debe verificarse el equipo en funcionamiento (ante personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado) antes de dar por culminada la reparación.

- Obras Sanitarias Sociedad del Estado se reserva el derecho de auditar la reparación en el momento y las veces que considere necesario y sin necesidad de previo aviso, teniendo la potestad de rechazar el trabajo realizado en caso de no cumplirse las especificaciones establecidas previamente o las condiciones de calidad requeridas por el personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado al momento de la realización del trabajo.
- La Empresa, de acuerdo con su criterio particular, en todo momento se reserva el derecho de aceptar o no las tolerancias o desvíos de los parámetros ofrecidos respecto de los requeridos. A tal efecto y entre otras cuestiones, considerará de importancia el prestigio nacional y mundial del proveedor, su asesoramiento y capacitación dado u ofrecido, la calidad de sus productos, la garantía sobre los mismos y el servicio pre-pos venta potencial o demostrado.

Ing. SAMUEL JACOB
RESPONSABLE MTTO MECÁNICO DE PLANTA
DPTO. MANTENIMIENTO - O.S.S.E. SAN JUAN

ROBERTO SANTAMARIA
JEFE DEPTO. MANTENIMIENTO
O.S.S.E. - SAN JUAN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ETA698

NP: XXXXX

1. Objetivo:

El presente informe tiene por objetivo suministrar especificaciones necesarias para realizar las reparaciones de una bomba centrífuga marca Zenit DRP 2000/2/80 A01T NC T E-2SICAL 10, de 19,3kW, sin número de patrimonio visible, precinto 576060 perteneciente a la estación de bombeo Marquesado

2. Especificaciones.

Especificaciones:

- Bobinado completo en alambre de cobre de máxima calidad (Tipo IMSA EDFLEX 200°C).
- Colocación de rodamientos nuevos (tipo SKF).
- Colocación de sellos mecánicos nuevos originales.
- Cambiar cable de salida.
- Colocación de aceite hidráulico.
- Colocación de 8m de cable.
- Arenado y pintura.
- Armado y Prueba en funcionamiento.

3. Consideraciones:

- En el caso de existir recambio de piezas durante la reparación, las piezas extraídas deberán ser entregadas a mantenimiento OSSE, caso contrario, no se considerará completa la reparación.
- El proveedor debe dar garantía escrita de 6 meses a partir de la fecha de entrega por la reparación realizada.
- El tiempo de reparación no debe ser superior a los 15 días a partir de la fecha en que el proveedor recibe la orden de compra.
- Debe verificarse el equipo en funcionamiento (ante personal de Obras Sanitarias Sociedad del Estado) antes de dar por culminada la reparación.
- Obras Sanitarias Sociedad del Estado se reserva el derecho de auditar la reparación en el momento y las veces que considere necesario y sin necesidad de previo aviso, teniendo la potestad de rechazar el trabajo realizado en caso de no cumplirse las especificaciones establecidas previamente o las condiciones de calidad requeridas por el personal de

Obras Sanitarias Sociedad del Estado al momento de la realización del trabajo.

- La Empresa, de acuerdo con su criterio particular, en todo momento se reserva el derecho de aceptar o no las tolerancias o desvíos de los parámetros ofrecidos respecto de los requeridos. A tal efecto y entre otras cuestiones, considerará de importancia el prestigio nacional y mundial del proveedor, su asesoramiento y capacitación dado u ofrecido, la calidad de sus productos, la garantía sobre los mismos y el servicio pre-pos venta potencial o demostrado.



Ing. SAMUEL JÁCOME
RESPONSABLE MTTO MECÁNICO DE PLANTA
DPTO. MANTENIMIENTO - O.S.S.E. SAN JUAN



ROBERTO SANTAMARIA
JEFE DEPTO. MANTENIMIENTO
O.S.S.E. - SAN JUAN